

PUNTO DE VISTA

comentarios@capital.cl



Me declaro completamente desconcertado. Aunque jamás le tuve fe a la buena nueva de la derecha liberal del siglo XXI, nunca pensé que la impostura llegara a tanto. Y no estoy hablando del alza de impuestos, que ojalá hubiera sido resuelta sin tanta parsimonia cortesana. Estoy pensando en la autonomía individual, ese valor a la baja entre los redentores sociales instalados en algunos ministerios.

Quizás ellos se inspiran en una tradición liberal esotérica que yo desconozco, una tradición nunca atendida por los historiadores de las ideas e ignorada por los cultores de la teoría política, que aun así se ha mantenido viva pero a resguardo del público profano



Por Manuel Vicuña

Una distendida temporada en el infierno

La nueva ley de alcoholes y la idea de contabilizar las calorías en los menús de los restaurantes reflejan una tendencia intolerante, tanto en la derecha como en la izquierda, que se aprecia también en otras discusiones.

mediante el fervor de unos pocos iniciados. Como autoridades de gobierno, están demostrando un celo iluminado a la hora de afanarse por el bienestar de los ciudadanos.

Ahí está la nueva ley de alcoholes, con todo su ardor puritano y su melodramática campaña del terror, presentada como la única solución efectiva a un problema real y atendible, pero que sin duda admite alternativas menos intransigentes. Ahí está, también, la idea de contabilizar las calorías en los menús de los restaurantes como si se tratara de cápsulas de cianuro, aduciendo un imperativo de salud pública con ínfulas de cruzada religiosa.

Advierto que esta tendencia no se limita a la “derecha liberal”. También alcanza a los paladines del progresismo. Nuestros tutores de centroizquierda se han mostrado igualmente aficionados a las leyes de tolerancia cero. En la ley de alcoholes se cuadraron con una disciplina marcial hace tiempo olvidada en el hemiciclo de los díscolos. Y también han demostrado tener iniciativa propia. En defensa de una vida saludable, se pretende prohibirnos fumar en los estadios, los parques y las plazas; el modesto placer del pucho al aire libre va camino de convertirse en una obscenidad cívica.

Nadie duda que la libertad individual debe conciliarse con la persecución de fines colectivos, de bienes sociales, y que en nombre de éstos —sólo pensemos en la justicia o en la seguridad— corresponde establecer límites a la esfera de nuestra autonomía. De eso trata en parte el vilipendiado arte de la política democrática: de calibrar esa relación que sólo admite equilibrios inestables, porque están siempre sometidos al debate público y a las transformaciones culturales de las sociedades modernas. Nada escapa a la historia. Por eso las respuestas a las preguntas fundamentales de la vida en común cambian con el tiempo, y de hecho también lo hacen las preguntas que nos apremian.

¿Es legítimo el aborto? De ser así, ¿en qué circunstancias? ¿Lo decide el Estado, los médicos, la madre? ¿Debemos rendirnos a conceptos religiosos a la hora de definir el momento de inicio de la vida humana? ¿O bien dejar de lado a la fe, dado que somos ciudadanos de un Estado no confesional? ¿Puede imponerse a todos el concepto de vida buena de un sector particular o debo tener el derecho de conducir mi vida con libertad, de acuerdo a mis propias convicciones? Éstas son el tipo de preguntas que han movilizado algunos de los debates más interesantes del mundo contemporáneo.

El tema del aborto (terapéutico) vuelve a agitar a la clase política. La postura de los “defensores de la vida” remite a un tradicionalismo de raíz religiosa, y no a la mística de la seguridad vial o de la salud que acompaña a las leyes de tolerancia cero. Aquí la colisión con el liberalismo resulta más candente en términos doctrinales. Históricamente, el poder de veto de la iglesia católica ha inhibido la discusión franca y abierta sobre el tema. Bajo el papado tradicionalista de Juan Pablo II, los movimientos anti-aborto se ampararon en posiciones cada vez más absolutistas. Este giro confesional y militante también se advierte en el Congreso chileno. Sus apóstoles entienden

parte de su labor legislativa como un dique contra la marea moral y socialmente disolvente del liberalismo.

En una sociedad pluralista como esta, el debate público debiese evitar fundamentar sus posiciones en creencias religiosas que, en la práctica, invalidan la diversidad de valores y de formas de vida presentes en nuestra sociedad. Que las encuestas afirmen que en su mayoría los chilenos son católicos no implica que ellos compartan de la A a la Z el mismo catálogo de opciones valóricas. El catolicismo se despliega en forma plural, y la diversidad de este país también se nutre de esa heterogeneidad que tanto perturba a los guardianes de la ortodoxia. Entre los católicos, las tablas de la ley se componen de distintas prescripciones.

Los liberales más decididos del siglo XIX hicieron lo posible por confinar la religión al espacio privado, intentando depurar la esfera pública de intromisiones teológicas. A los liberales incluso se les acusó, por su insumisión profana, de sucumbir a los mismos vicios —soberbia, rebeldía, libertinaje— del ángel caído. Hoy las intromisiones teológicas siguen a la orden del día, aunque, a diferencia del pasado, acuden a la ciencia o más bien a los médicos piadosos en busca de auxilio, en vez de atrincherarse tras los versículos de la Biblia.

Los aspirantes a herederos del liberalismo debiesen resucitar esa alicaída tradición intelectual, que siempre lució un temperamento escéptico ante los poderes públicos que nos obligan a postular al cielo, cuando lo único que ambicionamos es pasar una distendida temporada en el infierno. ☒

El autor es decano de la facultad de Ciencias Sociales e Historia de la UDP.
Comente esta columna en www.capital.cl